



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELÉF. (0387) 4255404/330/332
TELÉF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN -CD- N°

326-20

13 NOV 2020

Salta,
Expediente N° 12.253/19

VISTO: La Resolución CD N° 733/19, mediante la cual se aprueba el Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Cátedra "NUTRICION BASICA Y EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición, y;

CONSIDERANDO:

Que notificado (es solo un postulante el que se presentó en el llamado?) al postulante, no se recibió impugnación a la citada Resolución, durante los plazos dispuestos por la Reglamentación vigente (C.S. N° 301/91 y modificatorias).

Que corresponde designar al alumno, según el orden de mérito establecido.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N°395/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

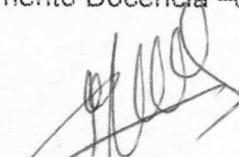
(En Sesión Ordinaria N°19/19 del 26/11/19)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por designada a la Alumna **Fernanda Vanesa BALTAZAR D.N.I.: 33.762.786** como Alumna Auxiliar Adscripta en la Cátedra "NUTRICION BASICA Y EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL" de la Carrera Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, por el término de 1(un) Año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase una copia a: docente responsable de la Cátedra, alumno interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica - Departamento Docencia --de ésta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa